



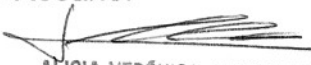
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 1 MAY 2008	
Recibido.....	16:15.....Hs.
Exp. N°.....	20516.....F.P. ART

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados expresa su más enérgico repudio y pedido de investigación, al contenido fascista de las pintadas aparecidas sobre los murales conmemorativos del 24 de Marzo que se encuentran en las paredes del Instituto Politécnico General San Martín de la ciudad de Rosario.


ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial


ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ
Diputada Provincial

Sr. Presidente:

Los alumnos del Instituto Politécnico General San Martín pintaron, el 24 de Marzo pasado, murales conmemorativos del Golpe Militar de 1976 al cumplirse el 32º aniversario de tan nefasto hecho. El 19 de mayo amanecieron los murales con pintadas de contenido fascista.

Creemos que, sean quienes sean los autores, sin lugar a dudas son acciones preocupantes para la vida democrática y sobre todo si se tratara de un sector del estudiantado de dicho Instituto.

Creemos también necesario el debate entre todos los estamentos del Instituto para la reflexión profunda de las consecuencias del Golpe de Estado y la necesidad del NUNCA MÁS.

La gravedad del contenido de las pintadas requiere una pronta identificación de los responsables y una condena pública de carácter institucional.

Es necesario que el Parlamento, como espacio democrático por antonomasia, exprese señales claras de condena frente a cualquier acto discriminatorio de cualquier magnitud, y con mayor razón, cuando se hace apología del genocidio y se profesan ideologías totalitarias que conllevan la negación del individuo como sujeto de derecho. Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.


ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial


ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ
Diputada Provincial